Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR	CC	30505834

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAQUETÁ	-	FLORENCIA
	GT CAQUETÁ		

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	El acompañamiento se realizó con 45 personas asignadas en el municipio de Florencia, de ellas, 44 en estado activo (22 mujeres (7 AUTO SAR) y 23 hombres, de ellos, 1 en limitante temporal) con quienes se hizo lo siguiente: **FORMULACION**: *En atención Cronograma Estándar PRI y las orientaciones brindadas por la coordinación mediante correo electrónico del 08/03/2026, en el cual emite los lineamientos para los procesos operativos de índice de Reincorporación y Ajustes Planes Generales para los meses de marzo y abril. Al respecto, se avanzó con lo planeado para el mes de marzo de la siguiente manera: 1. **AJUSTES A LOS PLANES DE REINCORPORACION INDIVIDUAL GENERAL:** Se realizó la consolidación de los ajustes a los planes de reincorporación individual general, a través del anexo 6 a 34 firmantes, solicitando 621 ajustes 271 en las 4 reincorporaciones así: **R. Social** Priorización – de No Prioriza a Si Prioriza 1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial. – 1 firmante 1.1.2.1.2 Realizar acompañamiento psicosocial para la construcción de sentido de las personas en proceso de reincorporación. - 3 firmantes 1.1.2.1.3 Realizar fortalecimiento de capacidades psicosociales para promover el acompañamiento entre pares. - 4 firmantes 1.1.2.1.3.A Fortalecer las capacidades psicosociales de las mujeres firmantes que ejercen liderazgos psicosociales en sus comunidades. – 1 firmante 1.1.2.1.4 Acompañamiento psicosocial a situaciones emergentes de crisis. – 3 firmante 1.1.2.1.4.A Diseñar e implementar una guía de acompañamiento psicosocial para situaciones de violencias contra las mujeres. – 1 firmante 1.2.1.1.1.A Mecanismos de divulgación diferencial dirigida a mujeres, jóvenes, personas con OSIGD, pertenencia étnica y con discapacidad. - 1 firmante

				1.2.1.1.2 Fortalecer capacidades de autogestión de procesos educativos. – 1 firmante 1.1.3.1.5 Fortalecimiento de las redes de apoyo, vínculos significativos y entornos protectores y libres de violencia. – 2 firmantes 1.1.3.1.5.A Consolidación de redes de apoyo psicosocial de personas con enfoques diferenciales determinados. – 1 firmante – mujer 1.1.3.1.5.B Sistemas de apoyo para el cuidado de las personas mayores, personas con discapacidades y personas con enfermedad de alto costo. - 1 firmante – persona mayor 1.1.3.1.5.C Prevención de violencias basadas en género, violencia sexual en niños, violencia por prejuicio y casos de violencia intrafamiliar. – 20 firmantes- 19 hombres y 1 mujer 1.2.1.1.1 Divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexibles. – 2 firmantes 1.2.1.1.1.A Mecanismos de divulgación diferencial dirigida a mujeres, jóvenes, personas con OSIGD, pertenencia étnica y con discapacidad. – 1 firmante	
				1.2.1.1.3 Priorizar la dotación de herramientas educativas y de conectividad en las áreas especiales de reincorporación colectiva. – 1 firmante 1.2.2.1.4 Garantizar la vinculación de los hijos, hijas o dependientes en edad escolar inicial y preescolar a la oferta educativa. – 2 firmantes 1.2.3.1.1 Incentivos educativos vigentes en la normatividad para niños y adolescentes en la trayectoria educativa en los niveles de básica y media. – 6 firmantes 1.2.3.1.2 Acompañamiento a la permanencia de hijos, hijas y/o dependientes en edad escolar de personas en proceso de reincorporación. – 2 firmantes 1.2.3.1.3 Continuidad educativa entre la educación media y la educación superior de hijos, hijas y dependientes en edad escolar. – 2 firmantes 1.2.3.2.4 Oferta de Modelos Educativos Flexibles para población en reincorporación, promoviendo la vinculación de sus grupos familiares – 2 firmantes	

				1.2.4.1.4 Programa de becas de educación superior del Fondo ICETEX para población en proceso de reincorporación y sus hijos e hijas. – 3 firmantes 1.2.4.1.5 Gestionar la homologación de materias y saberes de procesos de formación técnica y tecnológica en programas de educación superior. – 1 firmante 1.2.4.1.6 Acceso a programas especiales de fomento a educación superior para personas con los enfoques determinados y sus grupos familiares. - 1 firmante 1.3.1.1.1 Fortalecimiento de capacidades para la participación social en salud dirigido a las personas y colectivos en proceso de reincorporación. – 1 firmante 1.3.1.1.3 Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. – 2 firmantes 1.3.2.1.1 Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido. – 3 firmantes	
				1.3.2.1.2 Garantizar el aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido. – 1 firmante 1.3.2.2.2 Capacidades en Atención Primaria en Salud y temas relacionados para personas en proceso de reincorporación con formación en salud. – 1 firmante 1.3.2.2.3.A Vinculación de las personas mayores, con enfermedades crónicas y mujeres a programas de prevención y mujeres lactantes y gestantes. – 2 firmantes – 1 persona mayor y 1 mujer 1.3.2.3.1 Estrategia de cuidado y autocuidado en salud de la población en proceso de reincorporación priorizada y sus grupos familiares. – 2 firmantes 1.3.2.3.2 Formación y sensibilización sobre el autocuidado y cuidado compartido en salud para la población en reincorporación priorizada. – 2 firmantes 1.3.2.4.1 Promover la priorización de personas en proceso de reincorporación para el acceso a valoraciones y certificaciones de discapacidad. 1 firmante	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

				1.3.4.1.1 Realizar campañas de prevención de la enfermedad y promoción en salud relacionadas con los derechos sexuales y derechos reproductivos. – 3 firmantes 1.3.4.1.2 Realizar procesos de formación de mujeres en proceso de reincorporación como promotoras en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. – 1 firmante 1.3.4.1.4 Superación de las barreras en el acceso a la atención de enfermedades de alto costo relacionadas con salud sexual y salud reproductiva. – 1 firmante 1.3.5.1.1 Garantizar el derecho a la pensión, según lo establecido en el Sistema General de Pensiones y la normatividad vigente. – 10 firmantes 1.3.5.1.1.A Orientación de personas mayores para que inicien la ruta de acceso al derecho a la pensión según lo establecido en la normatividad. – 2 firmantes 1.3.5.1.3 Reconocimiento y efectivo pago de pensiones y prestaciones sociales, según lo establecido en el Sistema General de Pensiones. – 2 firmantes	
				1.3.6.1.1 Pago de los gastos funerarios de las personas en proceso de reincorporación según lo establecido en el Auto SAR AI 067 de 2021. – 3 firmantes 1.3.7.1.1 Acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes. – 1 firmante 1.4.1.2.1.A Procesos de acompañamiento para el ahorro y crédito dirigidos a la población con el enfoque determinado. – 2 firmantes – 1 persona mayor y 2 mujeres 1.4.1.2.2.A Cumplimiento de las orientaciones de accesibilidad al medio físico en soluciones de vivienda de personas con el enfoque determinado. – 2 firmantes 1.4.1.3.1 Acompañamiento en las rutas que permiten tomar decisiones informadas en materia de vivienda urbana y rural. – 1 firmante 1.4.1.3.1.A Espacios pedagógicos diferenciales para el acompañamiento en las rutas de acceso a la vivienda rural y urbana – 1 firmante	

				1.5.1.1.1 Realizar campaña de sensibilización sobre el Programa de Reunificación Familiar – 21 firmantes 1.5.1.1.3 Atender integralmente los casos de reunificación familiar presentados. – 2 firmantes **Priorización – de Si Prioriza a No Prioriza** 1.1.3.1.5.D Promover ejercicios espirituales que permitan la armonización de personas en proceso de reincorporación con pertenencia étnica. – 1 firmante – étnica 1.2.3.1.4.A Promover la vinculación a los sistemas de educación propia y/o etnoeducativos de los hijas e hijos y dependientes en edad escolar. – 2 firmante – 1 étnica y 1 afro 1.3.2.2.3.A Vinculación de las personas mayores, con enfermedades crónicas y mujeres a programas de prevención y mujeres lactantes y gestantes. – 2 firmantes – mujeres 1.3.5.1.2 Garantizar el acceso a la pensión a las personas con pérdida de capacidad laboral según lo establecido en Sistema General de Pensiones. – 1 firmante	
				2.1.1.1.4.A Desarrollar rutas y procesos pedagógicos específicos para la inclusión financiera de las mujeres. – 2 firmantes 2.1.1.2.4 Gestión de recursos adicionales para la financiación de los planes de sostenibilidad de los proyectos e iniciativas colectivos. – 1 firmante 2.1.1.3.1 Acceso a oferta en formulación y financiación de proyectos productivos considerados por la herramienta de viabilidad como no financiables. – 3 firmantes 2.1.1.1.4 Realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera. – 3 firmantes 2.1.1.4.1.A Priorizar en los programas de acceso a tierras los procesos productivos liderados por los enfoques determinados. – 2 firmantes 2.1.1.4.2 Diseñar e implementar un programa de acceso a predios urbanos con fines productivos. – 2 firmantes 2.1.1.4.3.A Garantizar las condiciones para la participación de las mujeres en los procesos de planeación predial participativa que se desarrollen. – 1 firmante	

				2.1.1.4.3 Desarrollar planes participativos de ordenamiento predial, orientados al desarrollo de actividades e iniciativas productivas. – 1 firmante 2.1.1.4.4 Identificar barreras de acceso a tierras y promover ajustes normativos encaminados a facilitar el acceso a tierras. – 1 firmante 2.1.1.6.1 Formación y capacitación que fortalezcan la oferta de productos sanos, de buena calidad y la oportunidad en el suministro. – 1 firmante 2.1.1.6.2.A Capacidades empresariales y digitales de las mujeres para incidir en los mercados y generar alianzas estratégicas. – 1 firmante 2.1.1.6.3.A Alianzas comerciales diferenciales para el acceso a mercados de los procesos productivos de personas con el enfoque determinado. – 1 firmante 2.1.1.8.1 Estrategia de reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas de cuidado de las mujeres en proceso de reincorporación. -1 firmantes	
				2.1.1.8.1.A Redes territoriales para fortalecer la economía del cuidado articulada a las apuestas productivas y comerciales – 5 firmantes 2.2.1.1.1 Orientación vocacional y socio ocupacional a los sujetos y colectivos en reincorporación. – 4 firmantes 2.2.1.1.2 Estrategia de formación para el empleo y homologaciones de saberes, que complementen y actualicen conocimientos específicos. – 4 firmantes 2.2.1.1.2.A Priorizar la certificación de homologación de saberes en las comunidades étnicas y el acceso de las mujeres a la Estrategia. – 2 firmantes 2.2.1.1.3 Implementar estrategia para el desarrollo de destrezas laborales y ocupacionales. – 3 firmantes 2.2.1.1.3.A Desarrollar una estrategia especial de fortalecimiento de capacidades para la empleabilidad para las personas con discapacidad – 1 firmante 2.2.2.1.1 Caracterizar y monitorear los entornos laborales y la vocación de las personas en proceso de reincorporación que buscan empleo. – 2 firmantes	

				2.2.2.1.2 Promover el acceso a oportunidades laborales de las personas en proceso de reincorporación. – 6 firmantes 2.2.2.1.2.A Implementar una estrategia para promover el acceso a oportunidades laborales dignas de la población con el enfoque determinado. – 4 firmantes 2.2.2.1.2.B Gestiones para la empleabilidad de mujeres en proceso de reincorporación en escenarios de implementación del Acuerdo Final de Paz. – 3 firmantes 2.2.3.1.1 Implementar estrategia de prevención de la estigmatización en las pequeñas y medianas empresas. – 1 firmante 2.2.3.1.2 Acompañamiento en el proceso de adaptación a la cultura organizacional promoviendo la permanencia en el empleo. – 3 firmantes 2.2.3.1.2.A Plan de acompañamiento para la superación de barreras de empleabilidad que enfrenta la población con el enfoque determinado. – 5 firmantes	
				1.5.1.1.3.A Guía de acompañamiento psicosocial y jurídico que incorpore los enfoques diferenciales para los casos de reunificación familiar – 3 firmantes **R. Económica** Priorización – de No Prioriza a Si Prioriza 2.1.1.1.2 Implementar el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica integral – 1 firmante 2.1.1.1.2.A Garantizar recursos para la implementación de los componentes previstos en el PAATI para los enfoques diferenciales. – 1 firmante 2.1.1.1.3 Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos. - 1 firmante 2.1.1.1.4 Realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera. – 2 firmantes 2.2.3.1.3 Acompañar a las empresas, colectivos y organizaciones en los procesos de vinculación laboral de personas en proceso de reincorporación. – 10 firmantes 2.3.1.1.1 Desarrollar procesos de fortalecimiento de la cultura organizacional de acuerdo con los principios de economía social y solidaria. – 3 firmantes	

				2.3.1.1.2 Capacidades técnicas, administrativas, jurídicas, contables, financieras, logísticas, tecnológicas y de planeación estratégica. – 3 firmantes 2.4.1.1.1 Garantizar el acceso a la asignación mensual de las personas en proceso de reincorporación según lo establecido en la normatividad. – 3 firmantes **Priorización – de Si Prioriza a No Prioriza** 2.1.1.2.1 Implementar el instrumento de evaluación de la viabilidad de los destinatarios de la Estrategia de Sostenibilidad. – 2 firmantes 2.1.1.2.2 Construir los planes de sostenibilidad de los destinatarios de la Estrategia de Sostenibilidad. – 3 firmantes 2.1.1.2.3 Financiar los componentes priorizados de los planes de sostenibilidad acordados y son viables (hasta 400 millones). – 4 firmantes	
				2.1.1.2.4 Gestión de recursos adicionales para la financiación de los planes de sostenibilidad de los proyectos e iniciativas colectivos. – 3 firmantes 2.1.1.3.1 Acceso a oferta en formulación y financiación de proyectos productivos considerados por la herramienta de viabilidad como no financiables. – 3 firmantes 2.1.1.3.2 Procesos de orientación económica para los proyectos productivos considerados por la herramienta de viabilidad como no financiables. – 7 firmantes 2.1.1.4.2 Diseñar e implementar un programa de acceso a predios urbanos con fines productivos. – 29 firmantes 2.1.1.5.1 Relacionamiento estratégico para la construcción de alianzas y redes con actores relevantes en el territorio. – 13 firmantes	
				2.1.1.5.2 Acuerdos interinstitucionales y comunitarios para la implementación de la Estrategia de Gestión Ambiental. – 13 firmantes 2.1.1.5.2.A Acuerdos con autoridades étnicas para la formulación e implementación de la Estrategia de Gestión Ambiental, en territorios étnicos. - 1 firmante etnia 2.1.1.5.3 Diálogo y articulación con los comités de impulso de las zonas de reserva campesina donde se desarrollan procesos productivos.- 3 firmantes 2.1.1.5.4 Encuentros para el trámite de conflictos socioambientales y territoriales en los entornos productivos. – 5 firmantes 2.1.1.4.3 Desarrollar planes participativos de ordenamiento predial, orientados al desarrollo de actividades e iniciativas productivas. 27 firmantes 2.1.1.6.2 Entrenamiento en plataformas tecnológicas para el diseño y desarrollo de estrategias de mercadeo, comercialización y negocios. - 1 firmante	

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
752	-	2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

				2.1.1.6.2.A Capacidades empresariales y digitales de las mujeres para incidir en los mercados y generar alianzas estratégicas. – 2 firmantes 2.1.1.6.3 Acuerdos comerciales para el acceso a mercados justos de acuerdo con la escala de producción de los encadenamientos productivos. – 13 firmantes 2.1.1.6.3.A Alianzas comerciales diferenciales para el acceso a mercados de los procesos productivos de personas con el enfoque determinado. – 11 firmantes 2.1.1.6.3.B Fortalecer los circuitos cortos de comercialización de los proyectos productivos liderados o conformados mayoritariamente por mujeres. – 7 firmantes 2.1.1.6.3.C Fortalecer procesos y circuitos propios y alternativos de comercialización con comunidades étnicas. - 2 firmantes 2.1.1.6.4 Implementar sistemas de información y comunicación que soporten el desarrollo de las estrategias de mercadeo y comercialización. – 17 firmantes	
				2.1.1.6.5 Procesos de agregación de valor, diseño de imagen, registro de marcas, sellos y certificaciones de productos y servicios. – 20 firmantes 2.1.1.6.5.A Desarrollar una estrategia de sello incluyente a las marcas productos o servicios que vinculen la población con el enfoque determinado. – 14 firmantes 2.1.1.6.6 Capacidades y condiciones logísticas y de infraestructura para mejorar cadenas de distribución en circuitos cortos de comercialización. – 17 firmantes 2.1.1.7.2 Implementar medidas de manejo ambiental de los proyectos y sistemas productivos para la conservación de la biodiversidad. – 8 firmantes 2.1.1.7.3 Implementación de alternativas de innovación ambiental y reinconverción productiva para la mitigación y adaptación al cambio climático. – 9 firmantes 2.1.1.7.4 Promover la implementación de iniciativas de pago por servicios ambientales y negocios verdes. – 9 firmantes	

				2.3.1.1.1 Desarrollar procesos de fortalecimiento de la cultura organizacional de acuerdo con los principios de economía social y solidaria. – 8 firmantes 2.3.1.1.1.A Impulsar los distintos liderazgos y procesos asociativos de las mujeres y personas con OSIGD. – 2 firmantes 2.3.1.1.1.B Generar espacios analíticos sobre la discriminación de género en las formas asociativas. – 1 firmante 2.3.1.1.1.C Promover en las formas asociativas, la inclusión de saberes y las habilidades de las personas con el enfoque determinado. – 3 firmantes 2.3.1.1.1.D Impulsar procesos de formalización y/o reconocimiento económico del trabajo de las mujeres en las formas asociativas. – 1 firmante 2.3.1.1.1.E Fomentar y fortalecer los comités de género al interior de las formas asociativas. – 1 firmante 2.3.1.1.2 Capacidades técnicas, administrativas, jurídicas, contables, financieras, logísticas, tecnológicas y de planeación estratégica. – 2 firmantes	
				2.3.1.1.3 Implementación de los planes de las organizaciones sociales y solidarias para potenciar su oferta social a los asociados. – 1 firmante **R. Comunitaria** **Priorización – de No Prioriza a Si Prioriza** 3.1.1.1.1 Procesos de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial. – 2 firmantes 3.1.1.1.2.A Condiciones técnicas y logísticas para la participación de las personas con el enfoque determinado en espacios de diálogo comunitario. – 1 firmante 3.1.2.1.2 Acompañar las gestiones comunitarias para la financiación e implementación de las iniciativas que emergen de los diálogos territoriales. – 1 firmante 3.2.1.1.4 Promover expresiones culturales y artísticas que aporten a la prevención y superación de la estigmatización. – 5 firmantes	

				3.2.1.2.1 Desarrollar campañas de comunicación a nivel nacional y en los territorios priorizados para prevenir y superar la estigmatización. – 6 firmantes 3.2.1.2.1.A Desarrollar campañas de comunicación orientadas a la prevención y superación de la estigmatización con enfoque diferencial. – 1 firmante – persona mayor 3.2.2.1.1 Procesos formativos para la certificación de conocimiento en el Acuerdo Final de Paz de las personas en proceso de reincorporación. – 1 firmante 3.2.2.1.2 Implementar la estrategia de pedagogía del Acuerdo Final de Paz en territorios priorizados – 2 firmantes 3.3.1.1.1.A Priorizar los procesos comunitarios impulsados o en los que participan las mujeres en proceso de reincorporación. – 1 firmante 3.3.1.1.2.A Priorizar los procesos comunitarios de cuidado impulsados por mujeres y personas con discapacidad. – 2 firmantes	
				R. Política **Priorización – de No Prioriza a Si Prioriza** 4.1.1.1.1 Desarrollo de capacidades para el liderazgo y la participación política electoral. - 4 firmantes 4.1.1.1.1.A Incluir los enfoques diferenciales en los procesos de formación y acompañamiento de la estrategia para capacidades electorales. – 1 firmante – persona mayor 4.1.2.1.1 Rutas para la superación de las barreras que enfrentan las personas en proceso de reincorporación para la participación electoral. – 4 firmantes 4.1.2.1.1.A Rutas para la superación de las barreras específicas que enfrentan las personas con el enfoque determinado. – 4 firmantes – 3 mujeres, 1 persona mayor 4.2.1.1.2 Acompañamiento técnico a los ejercicios de planeación e incidencia de personas y colectivos en proceso de reincorporación. 1 firmante	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

				4.2.1.1.3 Espacios con candidatos/as y gobernantes para incidir en la inclusión de acciones que favorezcan el proceso de reincorporación. – 7 firmantes 4.2.1.2.1 Implementar un plan de fortalecimiento de las instancias territoriales de reincorporación. – 19 firmantes 4.2.2.1.1 Sensibilización y capacitación sobre el alcance y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y espacios de control social. - 1 firmante 4.2.1.2.3 Asesorar técnicamente a las personas en proceso de reincorporación que participan en las instancias territoriales de reincorporación. – 1 firmante **2. CARACTERIZACION** En el marco de la atención a los firmantes se validó en el SIRR la caracterización a 34 firmantes en el módulo planes de trabajo que en se encuentran en estado en elaboración, y se cambió el estado de en Desarrollo a Terminada. De lo anterior se tomó asistencia con código FORM-PRI
				SEGUIMIENTO - CICLO INICIAL: 2 personas en implementación del plan de ciclo inicial, con quien se logró realizar las actividades programadas del mes de marzo: 0.2.1.1.2.1. Participar en las actividades orientadas a la bancarización y uso seguro de los mecanismos financieros. Estado de la actividad: Cumplido 0.4.1.1.2. 1 Participar en las actividades relacionadas con la expedición de documentos de identidad, libreta militar, certificados educativos. Estado de la actividad: Con avance 0.1.1.1.1.1 Participar en la aplicación del instrumento d caracterización. Estado de la actividad: Cumplido **EVALUACION:** Teniendo en cuenta que la medición de índice de Reincorporación se realiza en la etapa de evaluación, se informa lo siguiente: CARGUE DE VARIALES PARA MEDICIÓN DEL INDICE DE REINCORPORACIÓN Para este ejercicio se tuvo como herramienta el archivo Buscador índice V2.1,

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

				Anexo 1. Cuadro Consulta Medios Verificacion. Inicialmente, se realizó el registro en el SIRR en el módulo Seguimiento a las variables del índice que se encontraban de color verde en el archivo Buscador índice V2.1: **R. Política** PV1 - Capacidades para la participación– 2 firmantes Estado: Cumplido PV2 - Barreras para la participación – 34 firmantes Estado: Cumplimiento Cíclico **R. Social** SV1 - Nivel Educativo – 26 personas Estado: Cumplido SV3 - Aseguramiento en Salud – 21 Estado: Cumplimiento Cíclico SV7 - Sensibilización a la Violencia de Género – 2 firmantes Estado: Cumplido **R. Económica** EV1 - Sostenibilidad de Proyectos – 1 Firmante Estado: Cumplido	
				EV3 - Capacidades y Condiciones asociativas y organizativas – 1 Firmante Estado: Cumplido EV5 - Empleabilidad Sostenible – 2 firmantes Estado: Cumplido Luego se realizó una validación de todas las variables en las 4 reincorporaciones de color amarillo en el archivo Buscador índice V2.1 por cada persona, evidenciadose cumplimiento de los medios de verificación, por cuanto también se registró este avance en el SIRR con las siguientes variables: **R. Social** SV1 - Nivel Educativo – 1 persona Estado: Cumplimiento Cíclico SV3 - Aseguramiento en Salud – 21 Estado: Borrador **R. Económica** EV1 - Sostenibilidad de Proyectos – 1 firmante Estado: Cumplido	
	2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el mes de marzo (05/03/2026) se realizó reunión con la representante legal de la FA UPROPAZ con el fin de socializar la ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD, FONDO EMPRENDER, OFERTA FORMACION SENA, RUTA DE ACCESO A TIERRAS CON FINES DE REINCORPORACIÓN – ANT, y SEGUIMIENTO AL INTERÉS EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE REINCORPORACIÓN COLECTIVA. Y, respecto al interés en la formulación del Plan de Reincorporación la RL responde que no han avanzado con la solicitud, igualmente, está en proceso de validación de los socios firmantes su continuidad, porque algunos se han retirado, entonces requiere tiempo para hacerlo. Se recuerda que el avance de la formulación de este plan de reincorporación colectiva dependerá de la iniciativa de la FA para avanzar. De la reunión se dejó acta.	

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
752	-	2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

	3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	*Se envío reporte de requisitos al equipo ESE para la realización del curso de Ciudadanía Digital para la Paz y Emprendimiento Digital, logrando la postulación de 23 personas postuladas, entre ellas, 14 personas de Reincorporación, 6 de Reintegración y 3 familiares. El curso de Ciudadanía Digital para la Paz se realizó entre el 24 y 28 de marzo; y el curso de Emprendimiento Digital para el mes de abril. Esta gestión externa e interna impacta la L.E.R. Económica, E.T. Empleabilidad e Inclusión Laboral Digna y Sostenible, Acción 2.2.1.1.2 Estrategia de formación para el empleo y homologaciones de saberes, que complementen y actualicen conocimientos específicos. *A petición de la profesional de SE, se realizó la promoción de la segunda fase de la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular; proceso formativo para fortalecer la asociatividad, liderazgos territoriales y proyectos de la economía social y solidaria. Al respecto, 2 firmantes se inscribieron. Esta gestión interna impacta la L.E.R. Económica, E.T. Fortalecimiento organizativo y asociatividad, Acción 2.3.1.1.1Desarrollar procesos de fortalecimiento de la cultura organizacional de acuerdo con los principios de economía social y solidaria.	
				*A petición de la coordinación se compartió con la población los links de la Registraduría Nacional del Estado Civil del lugar de votación, delitos electorales, a fin de que los firmantes pudieran ejercer su derecho ciudadano al voto el día 08/03/2026 en las elecciones del Congreso. *Se hizo la gestión de portabilidad en salud a un firmante con la NUEVA EPS del municipio de LA Montañita a la ciudad de Florencia por 12 meses. *Se hizo la gestión del certificado de salud a un firmante para que pudiera acceder al servicio de salud en su IPS Hospital Comunal Las Malvinas de la ciudad de Florencia *Se gestiono cita con la profesional psicosocial del GT para una atención psicosocial, ya que una firmante con caso de riesgo solicitó para ella y su hijo, ya que esta situación los ha afectado psicológicamente. Atención que se concertó y logró para el día 27/03/2026.	
				*Se realizó gestión con una empresa que brinda servicios generales para dos vacantes que tenían disponibles, para 2 mujeres cabeza de hogar y firmante activa en el proceso de reincorporación. Al respecto, 1 mujer de la estrategia AUTO SAR se postuló, a quien se le apoyo con la elaboración de la hoja de vida, pero fue rechazada por no ser firmante y porque sus hijos son mayores de edad. *A petición de la profesional comunitaria, se hizo la promoción del diplomado en educación para la paz de la Universidad de la Amazonia, duración 108 horas, modalidad presencial, inicio el 10/04/2026 hasta el 23/05/2026. Con este diplomado se impacta la acción del PRI 3.1.1.1.1 Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial. Al respecto, ningún firmante mostro interés a la fecha del presente informe.	

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
752	-	2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

	4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	*Se realizó 1 seguimientos a PRE-PP: PRE-PP-38210 - Seguimiento N° 7 En el cual se evidencio que el proyecto continúa ubicado en la propiedad de su socia en calidad de avalúo, conserva la actividad económica - Cría de ganado bovino y bufalino, en la cual tiene como producto principal la venta de ganado en pie. Al momento no presenta ventas, porque los animales no están en etapa de producción. Conserva 5 animales, de ellos, 2 machos de raza Cebú, 2 hembras, 1 de raza Gyrl y la otra es de raza Holstein; y, 1 cría de una de las hembras de raza Gyrl. Una vaca en producción de leche, con 20 litros diarios aproximadamente y la otra vaca preñada 3 meses y medio. Es beneficiaria de asistencia técnica con FAO. El seguimiento se diligencio en el formato IR-F-135, V-3, luego se registró en el módulo ISPPI, y el documento físico fue entregado oportunamente a la orientadora productiva para su revisión.
	5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	* Validación en el SIRR la caracterización a 34 firmantes en el módulo planes de trabajo que en se encuentran en estado en elaboración, y se cambió el estado de en Desarrollo a Terminada. *Registro de seguimiento a 2 firmantes de ciclo inicial a 3 actividades. * Actualización del Grupo Familiar a 34 firmantes en el módulo Grupos de Familia. *Registro en el SIRR en el módulo Seguimiento a las variables del índice d reincorporación a 34 firmantes *Cargue en documentos adjuntos de 13 certificados de afiliación de salud a mismos números de firmantes. *Cargue de 1 PRE-PP en el módulo BIE/PRE, seguimientos ISPPI: PRE-PP-38210 - Seguimiento N° 7, realizado el 16/03/2026 *Se tomo asistencia para 44 en estado activo 22 mujeres (7 AUTO SAR) y 23 hombres, en el aplicativo ARPA.
				*Revisión y validación de las asistencias de los 44 personas asignados en el SIRR con los códigos priorizados en el mes de febrero, con el siguiente resultado: FORM-PRI: 35 personas, 0.1.1.1.1.1: 1 persona, 0.2.1.1.2.1: 1 persona 0.4.1.1.2.1: 1 persona 0.2.1.1.3.2: 1 persona, 2.1.1.1.2.3: 1 persona, 2.2.1.1.2.1: 10 personas 2.2.1.1.2.2: 10 personas A067_SOCR_LINEABASE: 5 personas A067-JURYED-04-1: 4 personas A067-PSI-01-1: 4 personas *Se presentó un caso de riesgo a una firmante, el cual se reportó a la profesional de seguridad el día 24/03/2026 *No se presentaron casos de riesgo, ni hechos victimizantes en el mes de marzo/2026 *No se recibieron PQRSD en el mes de marzo/2026. *Se cargó el informe de honorarios mes de marzo en el SHAREPOINT.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
752	-	2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

	6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Para el mes de marzo se realizó lo siguiente: **IMPLEMENTACION:** *Revisión del correo de la profesional de SE (03/03/2026) con el asunto: Beneficiarios Convenio 1574 de 2025 ARN – Banco Agrario (Corte 25 Febrero) *Revisión del correo de la coordinación (04/03/2026) con el asunto: Socialización funcionamiento Pantallas SIRR - Ajustes a Planes *Revisión del correo del profesional social (05/03/2026) con el asunto: Emisión documentos socialización tablero de seguimiento – Línea base Estrategia de Acompañamiento a Grupos familiares Auto sAr AI 067 de 2021 *Revisión del correo del profesional Comunitaria (05/03/2026) con el asunto: matriz firmantes postulados estrategia de FOMENTO – CAQUETÁ *Revisión del correo del profesional Género (05/03/2026) con el asunto: recordatorio para ajustes PRI- Acciones Género Masivas y algunos casos específicos
				*Revisión del correo del profesional Comunitaria (06/03/2026) con el asunto: Precisiones de ajuste PRI en reincorporación política *Revisión del correo de la coordinación (07/03/2026) con el asunto: Repositorio de información índice de reincorporación *Revisión del correo de la coordinación (08/03/2026) con el asunto: Lineamientos para los procesos operativos de índice de Reincorporación y Ajustes Planes Generales para los meses de marzo y abril. *Revisión del correo de la coordinación (10/03/2026) con el asunto: Orientaciones presentación Pruebas Saber 11_Estudiantes vinculados a Tejiendo Saberes_Vigencia 2025 *Revisión del correo de la coordinación (10/03/2026) con el asunto: consulta medio de verificación documental-ANEXO 1 - SV3 – Aseguramiento en salud B: Persona sin autorreconocimiento de discapacidad. *Revisión del correo de la coordinación (13/03/2026) con el asunto: MEM26-002970_Lineamientos para la consolidación de los ETCRs

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

				*Revisión del correo de la coordinación (16/03/2026) con el asunto: Lineamientos para la implementación del Plan de Control a Métodos de Operación 2026 *Revisión del correo de la coordinación (17/03/2026) con el asunto: Plan acción Territorial 2026 *Revisión del correo de la coordinación (17/03/2026) con el asunto: PRIMERA REVISION - PLANES DE REINCORPORACION INDIVIDUAL *Revisión del correo de la coordinación (19/03/2026) con el asunto: Mesa apoyo a procesos misionales *Revisión del correo de la profesional de SE (19/03/2026) con el asunto: Punto de Control Proceso de Seguimientos vigencia 2026 - SEGUIMIENTOS PROYECTOS *Revisión del correo de la profesional Psicosocial (25/03/2026) con el asunto: Lineamientos Programación 2026. Región Sur *Cumplimiento del INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS	
				PARTICIPANTES VINCULADOS A LA ARN - CÓDIGO: IR-I-29 – V-2 para el registro de asistencia a los firmantes en el mes de febrero. *Implementación del Documento para el diligenciamiento de las variables del Índice de Reincorporación *Implementación del Anexo 1. Cuadro Consulta Medios Verificacion V2 *Implementación del Buscador Índice V2.1 **MECANISMOS DE CONTROL:** *Revisión del correo de la coordinación (10/03/2026) con el asunto: Alertas educación inicial *Revisión del correo del P. Social (12/03/2026) con el asunto: Reporte aplicación instrumento de definición de escenario índice de reincorporación. *Revisión del correo de la coordinación (16/03/2026) con el asunto: Alcance_Alertas Asistencias de Marzo 2026.xlsx *Revisión del correo del P. Social (17/03/2026) con el asunto: primera revisión - planes de reincorporación individual	
				*Revisión del correo del P. Seguimiento (11/03/2026) con el asunto: Balance_RV: Consolidado 2do Corte Ajustes Manuales *Revisión del correo del P. Seguimiento (20y 25/03/2026) con el asunto: Reporte de avance_Cargue de Escenarios_medición de Indice	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

	7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	*A petición del orientador de facilitadores se hizo la revisión de la liquidación correspondiente al periodo de marzo 2026 del Insumo de Ingreso Básico, en el cual se informa: Personas en estado Activo asignadas - AUTO SAR: 7 Personas procede desembolso de IB: 5 Personas No procede desembolso de IB: 2 Observación: 2 personas no tienen menores registrados como integrantes a la fecha de corte, por tanto, no cumple criterios para recibir el beneficio económico. Los demás familiares no presentan novedades, y cumplen requisitos para el desembolso. Información reportada el 14/03/2026 mediante correo electrónico *A petición de la orientadora de facilitadores se hizo la revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación del pago del mes de marzo 2026, evidenciando lo siguiente: Personas en estado Activo asignadas: 37 Personas que recibieron AUN: 0 Personas que recibieron pago por Pensión: 3 Personas que finalizaron pensión: 34 Personas que recibieron 24 pagos de Renta Básica: 35 Personas que aún reciben Renta Básica: 2 Personas que recibieron Asignación Mensual: 35 Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos): 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por IBC>5SMMLV: 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo: 0 Personas que recibieron SEA: 37 Personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV u otro motivo: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos menores de 12 años: 17 Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijo con Discapacidad: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Persona Mayor: 6 OBSERVACION: Un firmante recibió suministro adicional por adulto mayor, tiene discapacidad, pero tiene 51 años La información fue reportada a los Profesionales Orientadores sociales mediante correo electrónico el día 20/03/2026	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

	8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	*Asistencia virtual a la charla con profesionales facilitadores el día 02/03/2026. Objetivo: Línea de mensaje sobre El proyecto de resolución de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) modifica el artículo 44 de la Resolución 2319 de 2024 (modificado por la Resolución 950 de 2025), en relación con el beneficio económico de la Asignación Mensual para personas en proceso de reincorporación. *Asistencia virtual a la socialización de la herramienta de seguimiento línea base-estrategia de acompañamiento a grupos familiares-AUTO SAR el día 03/03/2026. Objetivo: continuar avanzando en la implementación de la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Víctimas de Homicidio y Víctimas de Desaparición Forzada que Hacían parte del Proceso de Reincorporación (AUTO SAR AI 067-2021) *Asistencia virtual a la socialización del funcionamiento Pantallas SIRR - Ajustes a Planes el día 03/03/2026. Objetivo: Poder socializar el funcionamiento de las pantallas SIRR creadas para el registro y gestión de estos ajustes, dado el trabajo realizado por la OTI al cierre de febrero para adaptar mejores funcionalidades en estas para su uso *Asistencia virtual a la socialización de ajustes PRI GT Caquetá el día 04/03/2026. Objetivo: Revisar de manera detallada los ajustes aprobados y rechazados por el comité primario. *Asistencia virtual a la reunión de alistamiento clases convenio 096 ARN-UNAD - Programa Maestro Itinerante el día 04/03/2026. Objetivo: Presentación de los docentes y confirmación de fechas de las clases presenciales y virtuales del mes de marzo. *Asistencia virtual a la reunión de Dialogo Facilitadores / Elecciones Congreso el día 06/03/2026. Objetivo: Brindar orientaciones con la población de la jornada electoral del día 26/03/2026, enviar link de consulta de lugar de votación, jurados de votación y delitos electorales a la población; y, realizar monitoreo para reportar las alertas oportunamente a la coordinación. *Asistencia virtual a la reunión de Revisión claridades acciones Línea Económica – 06/03/2026.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/03/2026	A	31/03/2026

				Dar claridades de dudas con respecto a las acciones de la línea de reincorporación económica de cara a los ajustes que están desarrollando en los planes de reincorporación individual. *Asistencia virtual a la reunión Tania responde: Ajuste resolución el día 11/03/2026. Objetivo: Revisar las preguntas e inquietudes relacionadas con el ajuste a la resolución por parte de la directora Programática. *Asistencia virtual a la socialización virtual sobre convocatorias FE y Ruta Emprendedora el día 11/03/2026. *Asistencia virtual a la reunión Claridades - seguimiento a escenarios del índice de reincorporación en SIRR – 11/03/2026. Objetivo: *Asistencia virtual a la reunión Jornada de Repaso a Planes Individuales - Día 1 – 12/03/2026. Objetivo: Repasar la normatividad del PRI, Caracterización y acciones. *Asistencia virtual a la Jornada de profundización-Lineamientos programación anual PRI. Región Sur el día 19/03/2026. Objetivo: Brindar orientaciones y lineamientos para la programación del ciclo anual de los planes de reincorporación individual en 2026.	
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos	Si	*Reporte de 2 planillas de asistencia FPT del mes de febrero del técnico de enfermería para el cargue en el SIRR el 03/03/2026. * Entrega física de un formato IR-F-135, V-3, del PRE-PP-38210 - Seguimiento N° 7, realizado el 16/03/2026 a la orientadora productiva para su revisión y tramite en gestión documental.		

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR Firmado digitalmente por KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	COORDINADORA GT CAQUETÁ
		Fecha	31/03/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx